Acta 008 de asamblea ordinaria de la Fundación Afrocolombiana Casa Tumac
Del 28 de febrero de 2025

En la Ciudad de Medellín a los veintiocho días (28) del mes de (02) del año 2025, a las 10:00 de la mañana, se reunió de forma Ordinaria la Asamblea de Asociados de la **FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC,** conforme a la convocatoria realizada en debida forma por parte del señor FRANCISCO ALEXANDER TENORIO QUIÑONES, Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.087.108.282 Expedida en Tumaco, Nariño. A los diez días (10) del mes de febrero (02) del año 2025, mediante comunicación escrita dirigida a cada asociado con el objeto de realizar la Asamblea ordinaria de la entidad y tomar decisiones frente a la misma.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la asamblea de asociados:

Nombre	Identificación	Domicilio	Aporte	Total
Francisco Alexander Tenorio Quiñones	1.087.108.282	Cra 47 N° 85-73 Int. 301	1.000.000	1.000.000
Paola Andrea Vargas Vélez	43.687.116	Cra 47 N° 85-73 Int. 301	1.000.000	1.000.000
Isaura Carolina Quiñones Cortes	1.087.793.348	Cra 47 N° 85-73 Int. 301	1.000.000	1.000.000
Total, aportes				3.000.000

A su vez, el Revisor fiscal Luis Alfonso Aguirre González se hizo presente en la Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta de asamblea del 2024.
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
4. Informe del presidente y de la Junta Directiva
5. Presentación de los Estados Financiero a 31 de diciembre de 2024.
6. Reinversión de los Excedentes y aprobación de los estados financieros.
7. Dictamen e informe del Revisor Fiscal
8. Elección de junta directiva y revisoría fiscal para el periodo 2025 al 2026.
9. Autorización al representante legal para contratar y gestionar diversos proyectos en pro de fortalecer la Fundación y sus diferentes actividades, tanto con el estado y entidades privadas.
10. Proposiciones y varios.

Los miembros de la asamblea de asociados aprueban por unanimidad el siguiente orden del día.

Desarrollo:

1. **Verificación del Quórum.**

El presidente de la reunión verifica el Quórum, estando presente el cien por ciento (100%) de la asamblea de asociados de la Fundación Afrocolombiana Casa Tumac, además se informa que realizó presencia a la Asamblea el Revisor Fiscal de la entidad.

2. **Designación del presidente y secretario de la reunión.**

Se designaron por unanimidad como presidente y secretario de la reunión a: Francisco Alexander Tenorio Quiñones como presidente y secretaria a Isaura Carolina Quiñones Cortes, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. **Informe del presidente y de la Junta Directiva**

El presidente Inicia la reunión empezando a dar el informe de la Fundación en el año 2024, por cuanto considera importante lo siguiente:

- Inicia el presidente y su vez la Junta directiva a indicar que la fundación se encuentra en organizar los frentes de trabajo y abrir el mercadeo acorde a nuestro objeto social.
- Se proyecta dar inicio a presentación a nivel municipal, regional, con el fin de dar a conocer la fundación y su objeto social en pro de la cultura afrocolombiana.
- Informa que continuamos con los siguientes clientes:

 - Fundación EPM
 - Universidad de Antioquia
 - Centro de desarrollo cultural de Moravia –Comfenalco
 - La Pascasia
 - Teatro Pablo Tobón Uribe
 - Alcaldía de Medellín
 - Comfama
 - Anansio Plu con Pla (TUMACO)
 - Universidad de Los Andes
 - Licorera Centros de danza y Movimiento.
 - Bellas Artes – Medellín
 - Museo Casa de la Memoria
 - Fundación Escuela folclórica del Pacífico sur Tumac
 - Fundación Cultural Asia Iberoamérica (FCAI)
 - ChocoFest Tumaco.
 - Ministerio de Cultura – Centros de danza y movimiento.

Y en reunión indica que se debe trabajar con disciplina para seguir contando con su apoyo comercial para posicionar la fundación.

- Se continuo con la compra de materiales para la fabricación de vestuario a utilizar en los diversos eventos que realizamos no solo en el campo proyectivo sino también en el formativo.

- Se continua con la misión de institucionalizar el Festival Noches del Pacifico, y ya este año se realizó octava versión, con el fin de dar a conocer nuestra cultura y apoyar nuestro objeto social como entidad sin ánimo de lucro y por lo tanto en esta versión contamos con el apoyo de las siguientes entidades:

 Fundación EPM
 Universidad de Antioquia
 Centro de desarrollo cultural de Moravia
 La Pascasia
 Teatro Pablo Tobón Uribe
 Revista vive afro
 Centro cultural un Nuevo Error.
 Museo Casa De la Memoria.
 Anansio Plu con Pla
 Matamba
 Raíces
 Raigambre.
 Universidad de los Andes
 Licorera Centros de danza y Movimiento.
 Bellas Artes – Medellín
 Fundación Escuela folclórica del Pacífico sur Tumac
 Fundación Cultural Asia Iberoamérica (FCAI)
 ChocoFest Tumaco.
 Ministerio de Cultura

- Se ha logrado que nuestro objeto social este siendo conocido en diversos espacios de la cuidad en ámbitos formativos culturales, etnoeducativo, y en la construcción, elaboración de vestuarios e instrumentos musicales del Pacifico sur colombiano, seguimos expandiéndonos a más comunidad Infantil, Joven y adulta.

- Continuamos expandiendo la Fundación y creando vínculos con entidades privadas para ofertar nuestros servicios como fundación, a lo cual se espera que el resultado continúe siendo a favor de la fundación.

- Se anexa informe de Gestión a la presente acta del Año 2025.

Así las cosas, termina el presidente de la Fundación y de presentar el informe de la junta por el Año 2024, el cual se pone a consideración de la Asamblea para que sea aprobado.

No hay interpelaciones por parte de los asistentes y se prosigue aprobar o no aprobar este numeral dentro de la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Siendo ya las 2:40 de la tarde y **estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar, aceptar el informe presentado por la Junta Directiva y el presidente.**

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

4. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, para su respectiva aprobación y aceptación.

Se procedió hacer lectura y presentación de los Estados Financieros de la Fundación, por la contadora de la Fundación donde Indica que en el periodo 2024, se informó sobre el estado integral de resultados y estado de la situación financiera por dicho periodo, que estos estados financieros reflejan la parte financiera de la Fundación con unos resultados óptimos para el desarrollo del objeto social, (Los estados financieros se anexan copia).

5. Presentación dictamen del revisor fiscal.

Toma la palabra el revisor fiscal para expresar sobre el Dictamen del periodo 2024 (anexa)
Continuando con el orden de la Reunión, se le da paso al Señor Revisor Fiscal de la Fundación para que rinda Informe del dictamen donde se pronuncia sobre los manejos contables y financieros de la entidad, lo cual expresa que los estados financieros fueron firmados sin salvedad.

El informe del Revisor Fiscal se anexará a la presente Acta, los cuales harán parte integral de la misma.

Una vez analizados los estados financieros por parte de los Asociados, se abre el espacio para preguntas o dudas, a lo cual no hay objeción o dudas de los informes presentados, así las cosas, se pone a consideración de la Asamblea para que sea aprobado o no aprobado este punto.

No hay interpelaciones por parte de los asistentes y se prosigue a realizar votación del presente numeral dentro de la Asamblea Ordinaria de Asociados.
Siendo ya las 3:30 de la tarde y **estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar, aceptar los Estados Financiero a 31 de diciembre de 2023 - 2024 de la Fundación.**

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

5. Informe del Revisor Fiscal

Siendo ya las 4:20 de la tarde y **estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar, aceptar el informe presentado por Revisor Fiscal.**

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

5.1 Reinversión de los Excedentes.

Se deja claro que los excedentes del año 2024, serán destinados como lo determina la norma y además como inversión de compra de piso para actividades de las tomas culturales en las diferentes comunas de la ciudad de Medellín, Consola de sonido de 36 canales, dado que se necesitan para ir dando mayor cobertura a la comunidad que interesará por conocer nuestro objeto social y se ampliara la comprar a instrumentos musicales de percusión para trabajar en los diferentes espacios de la ciudad donde tenemos procesos de formación.

Siendo ya las 5:20 de la tarde y **estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar y aceptar la reinversión que se les dará a los excedentes del año 2024, en pro de la fundación y desarrollo del objeto social.**

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

6. Elección de la junta directiva y Revisor Fiscal

Toma la Palabra la socia Isaura Carolina Quiñones, propone por legalidad y lo contemplado en los estatutos se da a conocer a la Asamblea de Asociados que se debe elegir o reelegir junta directiva y la Revisoría Fiscal.

A lo que se solicitan, al el Revisor Fiscal pregunta si desea seguir continuando con su trabajo en la Fundación, lo cual expresa que sí; no hay postulantes para cambiar el Revisor Fiscal.

Es por ello y por unanimidad de la Asamblea de Asociados se decide que la junta directiva se reelige por el mismo periodo y se aprueba la reelección del Revisor Fiscal.

Así la cosas y siendo ya las 6:00 de la tarde y **estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar y aceptar el Revisor Fiscal continúe su labor con la Fundación, así como, lo viene haciendo desde la constitución, en el año 2025.**

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

Así la cosas y siendo ya las 6:25 de la tarde del 28 de febrero del 2025 y estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar y aceptar las propuestas y compromisos a desarrollar después de la asamblea de Asociados con el fin de seguir desarrollando el Objeto social de la Fundación.

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

7. **Autorización al representante legal para contratar y gestionar diversos proyectos en pro de fortalecer la Fundación y sus diferentes actividades, tanto con el estado y entidades privadas.**

Toma la Palabra la socia Isaura Carolina Quiñones, propone por legalidad y lo contemplado en los estatutos se da a conocer a la Asamblea de Asociados que se debe elegir o reelegir al representante legal y otorgar el permiso de contratar y gestionar diversos proyectos en pro de fortalecer la Fundación y sus diferentes actividades, tanto con el estado y entidades privadas.

A lo que se solicitan, al el Representante legal pregunta si desea seguir continuando con su trabajo en la Fundación, lo cual expresa que sí; no hay postulantes para cambiar el Representante legal.

Es por ello y por unanimidad de la Asamblea de Asociados se decide que la junta directiva se reelige por el mismo periodo y se aprueba la reelección del Representante legal.

Así la cosas y siendo ya las 6:00 de la tarde y **estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar y aceptar el Representante legal continúe su labor con la Fundación, así como, lo viene haciendo desde la constitución, en el año 2025.**

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

Así la cosas y siendo ya las 6:25 de la tarde del 28 de febrero del 2025 y estando el cien por ciento de la Asamblea de Asociados, se toma la decisión por unanimidad, sin votos en contra de aprobar y aceptar el Representante legal y sus funciones en pro de fortalecer la Fundación.

Votos a favor: 3
Votos en contra: 0

FRANCISCO ALEXANDER TENORIO QUIÑONES **C.C 1.087.108.282 Tumaco -Nariño** **Presidente.**	**ISAURA CAROLINA QUIÑONES CORTES** **C.C 1.087.793.348 Tumaco – Nariño** **secretaria.**

La anterior acta es fiel copia tomada de su original, la cual se halla asentada en el libro de actas de la entidad Fundación Afrocolombiana Casa Tumac.

ISAURA CAROLINA QUIÑONES CORTES
C.C 1.087.793.348 Tumaco – Nariño
secretaria.